

COLEGIO MARISTA SAN JOSÉ - LEÓN - PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

CURSO: PRIMERO - ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA - 2007-2008

Objetivo general:

El objetivo general de esta asignatura es profundizar en los conocimientos geológicos y anatómicos ya adquiridos en cursos anteriores.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las U.D.

Los expresados en la legislación sobre enseñanza del Bachillerato y desarrollados en el libro de texto y en la programación detallada.

Materiales y recursos didácticos:

Con independencia del material particular que pudiera usarse en alguna actividad de las distintas unidades didácticas, los materiales de trabajo a utilizar durante el curso serán: libro de texto (Biología y Geología de Federico Granados y Víctor López Fenoy de Ed. Edelvives), cuaderno de apuntes. (De uso personal del alumno), cuaderno de prácticas.

Temporalización:

1ª Ev. - La Tierra en el Universo - Unidades 12 -18 ambas inclusive (Geología)

2ª Ev. - Unidades 1-5 Ambas inclusive

3ª Ev. - Unidades 6-11 Ambas inclusive

Procedimiento de evaluación.

Para la calificación de los alumnos se realizará un examen por evaluación con una duración máxima de una hora y treinta minutos. Ese examen supondrá el 90% de la nota de la evaluación. Así mismo se podrán realizar otras pruebas y trabajos a lo largo de la evaluación que supondrán un máximo de un 10% de la nota final.

Caso de solicitarse trabajos teórico-prácticos, su entrega en forma y plazo será **REQUISITO INDISPENSABLE** para superar la asignatura.

En los exámenes de evaluación y de recuperación se seguirá el siguiente modelo y criterios de calificación:

- La prueba constará de cinco preguntas, en las que podrán figurar varios apartados.
- En determinadas preguntas podrán figurar esquemas (dibujos esquemáticos), fórmulas o microfotografías, con el fin de que el alumno las reconozca e interprete.
- Tendrán prioridad aquellas cuestiones en las que el alumno tenga que razonar sobre las de tipo memorístico.
- Cada pregunta tendrá una calificación que oscilará entre 0 y 10 puntos. Si en ella figuran varios apartados, se ponderarán en función de su dificultad. La nota final del ejercicio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las cinco preguntas. También se valorará la presentación, estructura y redacción del ejercicio, así como el dominio de la ortografía.

La calificación de la evaluación se realizará numéricamente con valores comprendidos entre 1 y 10 y sin decimales. Valores menores que cinco indican que no se ha conseguido superar los objetivos correspondientes y que será necesario realizar las actividades de recuperación.

Actividades de recuperación.

Los alumnos **deberán aprobar cada una de las tres evaluaciones** en las que está distribuido el curso.

Los contenidos no superados de cada evaluación podrán recuperarse mediante un examen a realizar a lo largo de la siguiente evaluación (con excepción de la tercera). Los contenidos no superados en dichos exámenes, y los correspondientes a la tercera evaluación podrán recuperarse en un examen a realizar a mediados de Junio. Si el alumno/a no supera esta convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria de Septiembre.

Conforme al espíritu de la evaluación continua **los alumnos podrán presentarse a las pruebas de recuperación, con el fin de mejorar sus calificaciones**. La calificación en este caso, resultará de la **media aritmética de las dos pruebas realizadas**, la propia de la evaluación y la de la recuperación correspondiente. En ningún caso un alumno que haya superado la materia en el periodo correspondiente a la evaluación será calificado negativamente.

Los exámenes de recuperación serán de características y dificultad similar a los realizados en la evaluación correspondiente.

Los exámenes finales de Junio tendrán las siguientes características:

- El examen constará de 15 cuestiones (cinco por evaluación), con las mismas características y criterios de evaluación que las propias del examen de cada evaluación.
- Los alumnos con una evaluación pendiente deben resolver las cinco cuestiones correspondientes a la evaluación suspensa.
- Los alumnos con dos evaluaciones pendientes deben resolver 6 cuestiones **indicadas** por el profesor (3 de cada evaluación suspensa) **debiendo aprobar cada evaluación por separado**, utilizándose el criterio expuesto anteriormente para evaluar cada una de las evaluaciones pendientes.
- Los alumnos con toda la asignatura pendiente, deberán obtener una calificación igual o superior a 5 para aprobar la asignatura, en un examen que constará de 9 cuestiones planteadas de las 15 que consta el examen. Estas 9 cuestiones aparecerán **indicadas** en la hoja de enunciados.

El examen de Septiembre constará de cinco preguntas de TODA la materia. La calificación de la prueba extraordinaria será la obtenida en este examen a realizar en septiembre.

Actividades complementarias.

Desde la asignatura se prevén las siguientes actividades complementarias para el aprendizaje de la materia: prácticas de laboratorio, sesiones de vídeo, actividades de búsqueda en Internet, simulaciones con ordenador y uso de PDI.